

REGIÓN : AMAZONAS      DEPARTAMENTO : AMAZONAS      PROVINCIA : BAGUA      DISTRITO : BAGUA  
 CÓDIGO PUEBLO: 340069      POSESIÓN INFORMAL: PUEBLO TRADICIONAL: CERCADO DE BAGUA SECTOR LA PRIMAVERA I  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL A LA QUE SE TRANSFIERE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL BAGUA

Los predios que se describen tienen la condición de: "Contingencia reiterada por causas imputables a sus beneficiarios"

COD.PRE.	MZ.	LT.	OBSERVACIONES
P34019831	K2	4	CUMPLE CON REQUISITOS PARA SER TRANSFERIDO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL 2DCF LEY N° 30711. PREDIO CON MAS DE 04 VISITAS Y BÚSQUEDA DE TÍTULOS

TOTAL DE REGISTROS : 1

FECHA DE INICIO DE PUBLICACIÓN : 09 de Mayo de 2023  
 FECHA DE CULMINACION DE LA PUBLICACIÓN : 30 de Mayo de 2023

El presente padrón se publica durante quince (15) días hábiles y de forma simultánea en el Portal Electrónico de la entidad y en el local de la Oficina Zonal correspondiente, en aplicación de la Directiva N° 006-2018-COFOPRI, la 2da DCF de la Ley N° 30711 "Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a la propiedad formal", el cual registra a la Municipalidad Provincial a la cual se transfiere el/los lote/s, para que de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final de la norma antes citada, continúe con el procedimiento de formalización individual de forma onerosa, con excepción de los Centros Poblados, y de conformidad con el marco legal correspondiente y demás normas correspondientes. Una vez transferido el predio a la Municipalidad Provincial, dicha entidad está autorizada para ejecutar el proceso de formalización individual, trasladando al beneficiario los costos que le demande la titulación de dichos lotes; a aplicar los procesos de venta directa a quienes hayan acreditado los requisitos de ley; a ejecutar la subasta pública o proceder a la inscripción como dominio privado municipal cuando sea aplicable.

Dentro del plazo de quince (15) días hábiles, desde la fecha de publicación, los interesados podrán presentar oposición que consiste en un pedido de nueva evaluación, adjuntando los medios probatorios que sustenten su pedido, en cuyo caso corresponde a COFOPRI su evaluación dentro del plazo cinco (05) días hábiles desde su presentación. Cumplido el plazo, el resultado de su evaluación se publica únicamente en la Página web de COFOPRI (<http://www.cofopri.gob.pe/>)

La oposición debe ser presentada en la mesa de partes de COFOPRI, las cuales están ubicados en:

LIMA	PROVINCIAS	ANDAHUAYLAS:	AREQUIPA:
LIMA: Plaseo de La República N° 3135 - San Isidro - Tlf.319-3838	<b>ABANCAY:</b> Jlón Puno N° 201 3er Piso - Abancay - Tlf.083-323697	Av. Los Chancas N° 108 - Tlf.083-421852	Calle Bolívar 313 Cercado - Arequipa - Tlf.064-231580
	<b>BAGUA:</b> Jr. 28 de Julio N° 312 - Tlf.041-471278	<b>CAJAMARCA:</b> Jr. Los Pinos N° 260 - Urb. El Ingenio Telf. 076-340549 - Tlf.076-340549	<b>CHACHAPOYAS:</b> Jr. Unión N° 833 - Chachapoyas - Tlf.041-477140
	<b>CHICLAYO:</b> Calle Leoncio Prado N° 1040 - Tlf.074-232076	<b>CORONEL PORTILLO:</b> Jr. Atahuaipa N° 463 Dist. Cañer'a Pucallpa - Tlf.061-571236	<b>CUSCO:</b> Av. Collasuyo B-13 Urbanización Manuel Prado - Distrito y Provincia de Cusco - Tlf.084-583329
	<b>HUAMANGA:</b> Urbanización Mariscal Cáceres Mz.H Lt.11 - Huamanga - Ayacucho - Tlf.086-311176	<b>HUANCAVELICA:</b> Jr. 5 de Agosto, Manzana L, Lote 49. Barrio San Cristobal - Tlf.067-453161	<b>HUANCAYO:</b> Jr. Lima N° 590 Huancayo - Tlf.064-211646
	<b>HUANUCO:</b> Malecón Centenario Leoncio Prado N° 305 - Tlf.062-515940	<b>HUARAZ:</b> Av. Agustín Gamarra N° 788 - Tlf.043-428755	<b>ICA:</b> Calle Las Acacias Mz. L Lote 7, Urb. San José - Tlf.056-224286
	<b>JAEN:</b> Jr. Mariscal Sucre N° 1628 - Sector Pueblo Nuevo Telf. 076-341984 - Tlf.076-341984	<b>MARISCAL NIETO:</b> Av. Simón Bolívar B-08 Urb. Santa Catalina - Tlf.053-463333	<b>MAYNAS:</b> Jr. San Martín N° 153, Iquitos - Maynas - Tlf.065-232483
	<b>MOYOBAMBA:</b> Jr. Dos de Mayo N° 383 Barrio Zaragoza - Tlf.042-561031	<b>PASCO:</b> Jr. Heiderger s/n Cdra. 09 - Oxapampa - Tlf.063-482520	<b>PISCO:</b> Av. Fermín Tanguis N° 143 (Almacén FONCODES) - Tlf.056-531203
	<b>PIURA:</b> Mz Y, Lote 10, Urb. Los Magistrados (Intersección Av. Tambo Grande con Jr. T. Cortes - Piura) -	<b>PUNO:</b> Av. Laykakota N° 475 Barrio Laykakota - Tlf.061-365912	<b>SAN MARTIN:</b> Jr. Tarapoto N° 640 Dist. Morales - Tarapoto - Tlf.042-526702
	<b>SANTA:</b> Centro Cívico Urb. Buenos Aires Interior de la Municipalidad de Nuevo Chimbote -	<b>TACNA:</b> Calle Billingurts N° 415 - Cercado - Tlf.052-424203	<b>TAMBOPATA:</b> Jr. Gonzales Prada N° 1154 2do. Piso. Puerto Maldonado - Tlf.082-573276
	<b>TRUJILLO:</b> Av. Manuel Vera Enrquez N° 783, Urb. Primavera - Tlf.044-202447	<b>TUMBES:</b> Calle Huáscar N°122 Cercado de Tumbes - Tlf.072-281901	